#### ANEXO II

### 1. Historia de España

Tema 1.º Nociones elementales de la España romana y visi-

Tema 2.º Nociones elementales de la dominación árabe en

España y de la Reconquista.

Tema 3.º Nociones elementales de la unidad nacional y del

descubrimiento de América. Nociones elementales del reinado de la Casa de Tema 4.º

Austria en España.

Tema 5.º Nociones elementales del reinado de la Casa de Borbón en España.

Tema 6.º Nociones elementales de la II República española. Tema 7.º Nociones elementales del Movimiento Nacional.

# 2. Geografia de España

Tema 1.º Límites territoriales. Ríos principales. Sistemas montañosos principales. Principales accidentes del litoral. Clima.
Tema 2.º Recursos económicos fundamentales del país
Tema 3.º División política de España en regiones y pro-

vincias

#### 3 Matemáticas

Tema 1.º Cuatro reglas elementales.

Tema 2.º Operaciones con números enteros y decimales.
Tema 3.º Sistema métrico decimal: Unidades de longitud,

peso y capacidad. Tema 4.º Superficie de las figuras planas. Tema 5.º Volumen del cilindro, esfera, cono, prisma y pirámide.

## 4. Organización administrativa

Tema 1.º Ideas generales de la organización del Estado,

Tema 1.º Ideas generales de la organización del Esterio del Ejército.

Tema 2.º Ideas generales de la Ley de Funcionarios Públicos del Estado: Situaciones, derechos de los funcionarios, deberes e incompatibilidades y régimen disciplinario.

### Organización militar v legislación

Tema 1º Ideas generales de la organización militar, central regional.

Tema 2.º Emblemas de las Armas, Cuerpos y Servicios del Ejeccito de Tierra. Empleos y divisas. Tema 3.º Breves reciones del Código de Justicia Militar.

#### ANEXO III

## 1. Mecánica del automóvil

Tema 1.º Motor. Descripción de sus elementos. Funcionamiento.

Tema 2.º Engrase Misiones de engrase. Sistemas de engrase.

Toma 3.º Refrigeración. Su objeto. Sistemas de refrigeración.

Tema 4.º Carburación. Su objeto. Fundamento y descripción de sus elementos.

Tema 5.º Nociones de electricidad. Instalación eléctrica. Sis-

temas de encendido. Alumbrado. Baterías.

Tema 6.º Embrague. Su objeto. Elementos que lo componen.

Tema 7.º Cambio de velocidades. Descripción y funcionamiento

Tema 8.º Tema 9.º Puente trasero, Diferencial, Funcionamiento, Bastidor, Descripción.

Suspensión. Constitución y elementos de que Tema 10. consta.

Tema 11. Tema 12.

Propulsión. Clases de tracción. Dirección. Cotas de reglaje. Frenos. Elementos de que se componen. Clases de Tema 13.

Tema 14. Ruedas y neumáticos. Tema 15. Motor Diesel. Descripción general y funcionamiento. Averías más importantes e investigación de las mismas.

## 2. Código de circulación

### 3. Leves de tráfico

# **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

21598

ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza de «Antropología y Etnología» en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Antropología y Etnología» (Facultad de Letras), una plaza, Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición on turno libro.

rersonal, na resuelto anunciar su provision por concurso-oposi-ción en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el siste-ma de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Univer-sidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 (Boletín Oficial del Estadodel 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1 d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 12 de marzo.

marzo de 1974.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria

y el comienzo de los ejercicios.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21599

ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas del grupo XIII, «Organización de la Producción» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad. tos de Universidad.

Ilmo Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: Grupo XIII, «Organi-

zación de la producción» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), dos plazas,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 (Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1 d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 10 de abril de 1974.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria

Zo maximo de un ano entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.
 Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21600

ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres pluzas de grupo XII, «Administración de Empresas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: Grupo XII, «Administración de Empresas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), tres plazas,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el siste-ma de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Univer-

sidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado»

del 26)

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1 d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria

y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

# 21601

ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión, en turno libre, de tres plazas de grupo XIV, «Proyectos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Univer-

Ilmo Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: Grupo XIV, «Proyectostos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales),

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposi-

ción en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (\*Boletín Oficial del Estado\* del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 (\*Boletín Oficial del Estado\* del 28)

del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1 d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el pla-zo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria

y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid. 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

# 21602

ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza de «Geometria II, III y IV» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Geometría II, III y IV» (Facultad de Ciencias), una plaza,
Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposi-

ción en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 (-Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado»

del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1 d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de enero

23 de agosto de 1976, la fecha de referencia sera la de 1 de enero de 1976.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21603

ORDEN de 2 de julio de 1817 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza de «Máquinas eléctricas (Laborato-rio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Máquinas eléctricas (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Ca-

minos), una plaza,
Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposi-

ción en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (\*Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 28/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 (\*Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de la dispuesta de

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1 d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octu-bre de 1976.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el pla-zo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria

y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades.

21604

ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza de «Estructura atómica molecular y Espectrografiu» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Estructura atómica molecular y Espectrografía» (Facultad de Ciencias), una plaza, Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposi-

ción en turno libre.

ción en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26)

del 26)

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1 d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1975.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades.

21605

ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza de «Zoología (Vertebrados)» (Facul-tad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Zoología (Vertebrados)» (Facultad de Ciencias), una plaza, Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de

Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposi-

ción en turno libre.

ción en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.